



**MINISTERIO AGOPECUARIO Y FORESTAL
MINISTERIO DE SALUD
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA
ALCALDIA DE GRANADA**



**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
EN LA ISLA ZAPATERA**

ZAPATERA, GRANADA, OCTUBRE 2004



Vista panorámica de la Isla Zapatera

Introducción.

La Isla Zapatera pertenece al Municipio de Granada y está ubicada al norte del Lago Cocibolca, a 1½ hora de Granada desde el Puerto de Asese. La travesía es un tanto entretenida, debido al fuerte oleaje y vientos que se produce en el lago Cocibolca, pero tiene como recompensa la excelente acogida que el grupo de OPS/INCAP hemos tenido en sus comunidades.

En Mayo de 2001, una delegación de las comunidades de la Isla Zapatera acompañada por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), ante la situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la población de la isla, solicitó el acompañamiento técnico de INCAP/OPS para iniciar el proceso de extensión de la experiencia de seguridad alimentaria y nutricional en la frontera sur, proceso que muy pronto contó con la solidaridad del Ministerio de Salud, la Alcaldía de Granada y de la Delegación Departamental de Gobierno. Posteriormente, se sumaron otros sectores y organismos internacionales como FAO y la Cooperación del Gobierno de Japón.

Caracterización de la isla.

Zapatera tiene 50 Km² de superficie, con una población de 576 habitantes, distribuidos en cuatro comunidades: Terrón Colorado, Caña-La Guinea, Sonzapote y Sontolar. Gran parte de este territorio fue entregado por asignación agraria a cuatro cooperativas de productores, las cuales mantienen este estatus hasta la fecha.

La comunidad se dedica mayoritariamente al cultivo del arroz, frijoles y maíz en cantidades mínimas, para autoconsumo; en verano, han sobrevivido de la venta de leña, y una pequeña parte se dedica a la pesca artesanal con una baja rentabilidad, debido a la falta de aperos de pesca y de transporte ordinario por vía lacustre, ya que el costo del combustible reduce considerablemente su margen de ganancia.

Fases del proceso de extensión

El proceso inició con actividades de sensibilización y organización comunitaria, motivando a los habitantes de la isla a organizarse en favor de su desarrollo. Este proceso superó los obstáculos existentes de desconfianza inicial, debido a la percepción de falta de atención de las diferentes instituciones. Producto de este acompañamiento, se conformó de forma democrática, una junta directiva que por consenso comunitario, se denominó "Junta Directiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Isla Zapatera". Una vez organizada la comunidad alrededor de esta junta directiva, se apoyó un análisis de la problemática local, concluyendo los habitantes de Zapatera que era necesario iniciar las intervenciones con una caracterización del territorio y sus habitantes, para conocer cuantos eran en la isla, que problemas tenían, como vivían, para encontrar soluciones a los problemas más sentidos de la comunidad.



Asamblea comunitaria en la Isla Zapatera

Es así como, con apoyo y acompañamiento de INCAP/OPS y ASOSUR, se llevó a efecto el auto-diagnóstico comunitario, realizado por líderes locales debidamente capacitados por el equipo técnico de ASOSUR y la OPS/INCAP, quienes levantaron el censo en sus hogares, de acuerdo a un formulario cuyo contenido fue definido por ellos mismos. Este diagnóstico se analizó con los líderes seleccionados por la comunidad. Los resultados del auto-diagnóstico fueron presentados en una asamblea comunitaria, cuyo producto fue la validación de los datos entregados, la selección y ordenamiento de prioridades y la identificación de las intervenciones, también en orden de prioridad, lo que constituyó su plan inicial de desarrollo local.

En este diagnóstico se encontró que sus principales problemas eran:

1. Falta de semilla y de tecnificación para la siembra de postrema
2. Ausencia de letrinas, por lo que practicaban el fecalismo al aire libre

3. Inexistencia de fuentes de agua segura (el agua la tomaban directamente del lago sin ningún tratamiento)
4. Ausencia de vías de comunicación interna y externa, por lo que se transportan de comunidad en comunidad por vía lacustre en pequeñas canoas
5. Inexistencia de energía eléctrica
6. Alto porcentaje de las viviendas en mal estado
7. Reducida asistencia sanitaria, la que únicamente se practicaba dos veces por año, durante las jornadas nacionales de salud. No hay puesto médico, ni puesto de salud, ni casa base; si alguien se enferma, debe ser trasladado por cuenta propia y por vía lacustre, hasta Granada.
8. Los medios de movilización lacustre son pequeños y rudimentarios.

Aunque existen escuelas primarias, funcionan de forma irregular, debido a que los maestros designados, en su mayoría empíricos, no se adaptan a las condiciones de vida de la isla y la abandonan. La mayoría de las escuelas no prestan las condiciones mínimas para la enseñanza.

Ante esta situación, se procedió a contactar a los organismos de gobierno departamental, informando de las acciones realizadas, y conformando con ellos una Comisión de atención a la Isla Zapatera, la que por un período estuvo coordinando la Delegación de la Presidencia en Granada. En ese momento no teníamos el acompañamiento de las autoridades edilicias, por lo que decidimos facilitar la coordinación con la alcaldía de Granada, para que los habitantes de la isla expusieran a sus representantes la situación encontrada en Zapatera, y promovieran un acercamiento entre esta institución y la Junta Directiva de la isla.



Presentación de resultados del auto-diagnóstico comunitario

En orden de prioridad, la comunidad priorizó las siguientes líneas de acción:

- 1.- **Dotación de semilla mejorada de maíz y frijol, para la siembra de postrera.** Esta línea se llevó a cabo mediante un proyecto basado en un fondo semilla aportado por INTA/MAGFOR, con el apoyo técnico de INTA y OPS/INCAP. Un total de 60 productores recibió 10 libras de maíz y 5 libras de frijol cada uno, fertilizantes y agroquímicos, así como asistencia técnica y capacitación para mejorar el manejo agronómico de estos rubros. Al finalizar el período, los productores devolvieron el préstamo al INTA al dos por uno, habiendo quedado motivados para almacenar una reserva de granos básicos para un nuevo período de siembra. Esta producción se vio afectada por la sequía que asoló al país en 2001, por lo que el rendimiento no fue tan alto como el esperado.
- 2.- **Construcción de pozos y letrinas:** con el objetivo de mejorar las condiciones de saneamiento básico y por ende, la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias, se elaboró un proyecto de construcción de 100 letrinas, e instalación de 60 filtros caseros para la obtención de agua segura en todos los hogares de la isla, especialmente en aquellos donde existe problemas de propiedad de la tierra. En aquellas áreas donde existe seguridad en la tenencia de tierra, se programó construir 5 pozos comunitarios y mejora de otros dos. Este proyecto ha concluido, y fue inaugurado en Octubre de 2002.

Es importante mencionar que este proyecto contó con una eficiente administración de los recursos por la junta directiva de SAN, lo cual permitió que el ahorro de materiales fuera almacenado, con la finalidad de convertirlo en un fondo semilla para la construcción de una casa base de salud.



Siembra de granos básicos en Zapatera

- 3.- **Mejoramiento de viviendas** a través de la formulación de un proyecto que aún no tiene financiamiento, y mediante el cual se propone dotar a las familias de **techo y piso**, lo que permitiría mejorar la calidad de vida de sus integrantes, y reducir la prevalencia de enfermedades diarreicas y respiratorias.

- 4.- **Construcción de una casa base de salud**, para prestar atención primaria a los habitantes de la isla, y la dotación de **botiquines de primeros auxilios**, los que serían administrados por personal comunitario voluntario, debidamente entrenado. Previo a este proceso, se **identificará los líderes locales** mejor preparados para el aprendizaje, los que **serán capacitados y monitoreados por el SILAIS Granada**. Se pretende asegurar una atención mínima en salud, con una esperada reducción de riesgo de morbi-mortalidad, especialmente en los grupos de población más vulnerables.

Este proyecto se hará realidad mediante la cooperación técnica del **Gobierno de Japon**, quien, en coordinación con el Ministerio de Salud, ha aprobado la construcción de una casa base en un terreno donado por la **Sra. Rosalia Lanuza** a la comunidad de la Isla Zapatera. Esta donación ha sido legalizada por la **alcaldía y el SILAIS de Granada**, y actualmente se elaboran los planos para su construcción. Los recursos humanos que prestarán la atención en salud, han sido seleccionados de las mismas comunidades, y capacitados por el Ministerio de Salud y la OPS/INCAP. El **SILAIS Granada** se ha comprometido a continuar capacitando a los brigadistas, en técnicas de **atención al parto y Atención Primaria en Salud**.

- 5.- **Reemplazo y construcción de escuelas** en las comunidades, para mejorar el nivel de enseñanza de la población escolar, **capacitando a los maestros**, para disminuir así las inadecuadas condiciones en que actualmente se encuentran, ya que reciben clases prácticamente a la intemperie, sin las herramientas mínimas necesarias.

- 6.- **Mejoramiento de la alimentación y nutrición** de las comunidades, mediante la **diversificación de cultivos** (proyectos hortícolas), **producción de granos básicos**, establecimiento de **parcelas de musáceas y crianza de pequeñas especies** (cerdos, aves, etc). Se pretende acompañar estos procesos con técnicas de producción amigables con el medio ambiente (ecotecnias).

A la fecha, se ha avanzado con el desarrollo de proyectos demostrativos de cultivo de musáceas y hortalizas, con apoyo técnico y financiero de OPS/INCAP/INTA. Hay 850 cepas de plátano sembradas (1 manzana), con perspectiva de ampliar a otras áreas; se cuenta con 4 parcelas de hortalizas (chiltoma, pepino, pipián, tomate, ayote), administrados por 16 mujeres cabeza de familia en las comunidades. Como iniciativa local, los productores han utilizado la semilla de la siembra de postrera de 2001 facilitada por INTA/MAGFOR/OPS/INCAP, para la siembra de postrera de 2002. Está prevista la dotación y capacitación en el uso y manejo de SILOS como método de almacenamiento seguro de granos).



Visita de supervisión a la Isla Zapatera

Es importante mencionar que hemos conformado un grupo técnico de representantes de instituciones de gobierno y organismos de cooperación externa, que han facilitado la asistencia técnica a la isla (SILAIS alcaldía, INTA, ASOSUR y OPS/INCAP), conformando así un equipo multidisciplinario que facilita el proceso de desarrollo local iniciado, en apoyo a la Junta Directiva de SAN de la Isla Zapatera, la que ahora cuenta con su acta constitutiva, reconocida e inscrita formalmente, en los libros de registro de la municipalidad, la que ha sido entregada de forma escrita, certificada y rubricada por el alcalde de Granada, al presidente de esta junta directiva.

Adicionalmente, la junta directiva, productores y comunidad, han sido capacitados en:

1. Organización y funcionamiento de la misma
2. Formulación y gestión de proyectos
3. Ecotecnia
4. Manejo agronómico de granos básicos, hortalizas y musáceas
5. Uso y manejo de agroquímicos
6. Uso y conservación de suelos
7. Educación sanitaria
8. Agua y saneamiento
9. Conservación de suelos



Aforo de una fuente de agua en Zapatera

Avances a la fecha:

Agua y saneamiento:

A finales de 2002, se inauguró la primera fase de los proyectos, con entrega de obras de agua y saneamiento (100 letrinas, 5 pozos comunitarios y 60 filtros caseros de agua).

Producción: Atendiendo las prioridades establecidas en el auto-diagnóstico comunitario, se apoyó la implementación de cuatro huertos comunitarios y 16 parcelas de musáceas, administradas por productores locales, con asistencia técnica de INTA, con la modalidad de fondo revolvente. El objetivo de esta intervención fue incrementar la oferta alimentaria mediante la diversificación de la dieta, y proveer a las familias de recursos económicos como alternativa viable a la explotación de los recursos naturales, sin que esta producción signifique aumentar la frontera agrícola, ni deteriorar el medio ambiente.

Entre los productos de la canasta básica disponibles por esta modalidad, están: plátano, chiltoma, tomate, pipián, ayote, entre otros. Adicionalmente, y con recursos propios, se continuó con la siembra de granos básicos.



Parcela de musáceas



Cultivo de chiltomas

Como producto de este proyecto, se duplicó la cantidad de cepas de plátano sembradas, habiéndose obtenido una producción de 2,500 unidades, de las cuales se el 66% utilizó para consumo de las familias los productores. El excedente se comercializó a lo interno de la isla. Con relación a las hortalizas, se cosechó un total de 42 cajas de chiltoma y tomate, de las cuales se comercializó el 80%, a lo interno de la isla y en el municipio de Granada. La cosecha de pipián y ayote se utilizó en un 100% para auto-consumo.



Cosecha de chiltomas



Cosecha de musáceas

Formación y Capacitación: Siempre siguiendo las líneas prioritarias del auto-diagnóstico, se capacitó a los productores en los temas de ecotecnia y manejo agronómico de hortalizas y musáceas; asimismo, se formó un total de quince (15) promotores agropecuarios, con el apoyo del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA/Rivas).



Formación de promotores agropecuarios



Formación de brigadistas de salud

Asimismo, se formó los primeros 15 brigadistas de salud de la isla, por OPS/INCAP y el SILAIS Granada, con el apoyo de técnicos especializados del SILAIS, del Centro de Salud de Granada y de la representación de OPS/OMS en el país. Ambos grupos recibieron sus diplomas de parte de las más altas autoridades de salud y agricultura, en una ceremonia organizada para tal fin.



Graduación de Brigadistas y Promotores AP



Formación de promotores AP

Los miembros de la junta recibieron capacitaciones en gerencia, formulación de proyectos y métodos de organización y función de asociaciones locales



Capacitación en agua y saneamiento



Capacitación en gerencia

Evaluación: En este proceso, donde participan organismos de gobierno (Salud, Agricultura y Ambiente), la alcaldía, la comunidad organizada, y agencias de cooperación externa (FAO, Cooperación Japonesa, OPS/INCAP), se ha validado la cooperación técnica por la comunidad mediante una evaluación con una asamblea abierta, conducida por la junta directiva comunitaria, y cuyos principales resultados listamos a continuación:

Principales cambios percibidos por la comunidad:

- ? *Cada día vamos mejorando en la parte organizativa*
- ? *Existencia de pozos, letrinas, filtros, plátano, hortalizas y gallinas que nunca habíamos tenido.*
- ? *Se observa pocas enfermedades diarreicas, parasitarias y desnutrición entre otras.*
- ? *Con los pozos y letrinas hemos sentido un cambio en la salud y vamos mejorando nuestro nivel de vida.*
- ? *Educación secundaria con el apoyo de la iglesia católica*

- ? *Nos sentimos alegres porque la ayuda ha sido para todos*
- ? ***El proceso de desarrollo ha sido lento pero sigue adelante***
- ? *Hemos logrado tener un transporte colectivo como vía de comunicación*
- ? *Apoyo de la alcaldía, otras instituciones y agencias, que anteriormente no se tenía.*
- ? *Reuniones con MARENA para uso de la madera en la construcción de botes y viviendas.*
- ? *Se ha renovado la Junta Directiva y está trabajando en toda la Isla.*
- ? ***Nos sentimos agradecidos con OPS/INCAP-FAO-INTA -MAGFOR -MINSA y la Junta Directiva***
- ? ***Antes sólo éramos visitado por los políticos e instituciones del Estado y nos prometían y no regresaban.***
- ? *Nos hemos capacitado primero y después hemos ejecutado los proyectos y eso nos ayudó mucho.*
- ? *Tenemos atención regular por el MINSA*



Principales dificultades:

- ? *La anterior Junta directiva estaba distanciada, lo que le limitaba funcionar*
- ? ***Ausencia de un Puesto de Salud y viviendas inadecuadas***
- ? *Falta de fuentes de empleo nos empujan a vivir de la leña y la pesca*
- ? *Falta de fondos para la gestión y movilización de la Junta Directiva y visitar las comunidades*
- ? ***Tenemos el problema de la tenencia de la tierra***
- ? *Decreto del parque nacional en 1983, no tiene estrategia de sostenibilidad*



Perspectivas para el futuro:

- ? **Seguir mejorando nuestro nivel de vida cada día**
- ? Alfabetización de adultos y mejora de nuestras viviendas
- ? Continuar con la entrega del fondo revolvente de la semilla de plátano
- ? Construcción de escuelas en los lugares donde no hay, con el apoyo de la iglesia.
- ? Energía eléctrica
- ? Seguir adelante con las capacitaciones y educación
- ? **Promover el ecoturismo cómo repuesta al desempleo**
- ? Gestión de la legalización de las tierras

En Noviembre de 2002, se inauguró la primera parte del proceso, con obras de agua y saneamiento, producción y organización comunitaria, acto al que asistieron representantes de organismos internacionales (OPS/INCAP y FAO), cooperación bilateral (misión japonesa), representantes de gobierno (Ministro de MAGFOR, Secretario General de MINSA), el Primer Secretario de la Asamblea Nacional, delegados departamentales de diversos sectores del estado y sociedad civil, los que pudimos observar los avances de la operacionalización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Zapatera, producto de lo cual, la FAO apoyó un proyecto corporativo de producción de aves mejoradas, dirigido a 30 mujeres cabeza de familia, actualmente en su fase final de ejecución:

“Ahora ya sabemos la importancia de consumir huevos, además vendemos y compramos lo que nos hace falta para nuestra alimentación y hemos empezado a entregar aves a otras compañeras, cumpliendo así con el compromiso del fondo revolvente”.

Beneficiarias del proyecto

✂ Producción de huevos	26,853 unidades
✂ Huevos echados para reproducción	1,011 unidades
✂ Pollos nacidos	907
✂ Pollos machos y hembras, en existencia	474

La diferencia entre la existencia y la producción de pollos, es la utilizada para venta y consumo de las familias de las beneficiarias.



Inauguración Fuentes de agua en Zapatera



Portada del Manual de cultivo del plátano

El reto es muy grande, y la lección aprendida mas importante, es que con la organización de la comunidad, la mancomunidad de esfuerzos entre instituciones de gobierno, la participación activa de la municipalidad y la cooperación técnica corporativa interagencial, han hecho posibles todos los logros antes señalados, y ha demostrado que con voluntad, unidad y participación comunitaria, si es posible alcanzar el desarrollo integral de las comunidades rurales pobres de Nicaragua.



L
A
C
O
M
U
N
I
D
A
D
O
R
G
A
N
I
Z
A
D
A

G
A
R
A
N
T
I
Z
A
L
A
S
E
G
U
R
I
D
A
D



A
L
I
M
E
N
T
A
R
I
A
Y
N
U
T
R
I
C
I
O
N
A
L

ANEXO 1

ESTIMACION DE COSTOS

Intervenciones productivas

I. MEJORAMIENTO DE LA DIETA EN LA ISLA ZAPATERA

DOTACION DE SEMILLA MEJORADA
ASISTENCIA TECNICA
COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS
SUPERVISION
CAPACITACION

SUB-TOTAL	C\$ 25,040.00
------------------	----------------------

APORTE INTA	C\$ 3,040.00
-------------	--------------

APORTE OPS/INCAP	C\$ 22,040.00
------------------	---------------

II. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA DIETA EN LA ISLA ZAPATERA

DOTACION DE SEMILLA MEJORADA
ASISTENCIA TECNICA
COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS
SUPERVISION
CAPACITACION

SUB-TOTAL	C\$ 43,245.33
------------------	----------------------

APORTE INTA	C\$ 10,040.00
-------------	---------------

APORTE OPS/INCAP	C\$ 33,165.33
------------------	---------------

TOTAL	C\$ 68,285.00
--------------	----------------------

APORTE INTA (19%)	C\$ 13,080.00
-------------------	---------------

APORTE OPS/INCAP (81%)	C\$ 55,205.33
------------------------	---------------

**NO INCLUYE ASISTENCIA DIRECTA DE OPS/INCAP

ANEXO 2

ESTIMACION DE COSTOS

Agua y Saneamiento básico

I. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE POZOS

CONSTRUCCION DE 5 POZOS:	C\$ 46,625.00
MEJORAMIENTO DE 5 POZOS	C\$ 3,857.00
<hr/>	
SUB-TOTAL	C4 50,482.00

APORTE COMUNITARIO	C\$ 10,801.00
APORTE OPS/INCAP	C\$ 39,681.00
<hr/>	

II. CONSTRUCCION DE 100 LETRINAS

	C\$ 164,140.00
APORTE COMUNITARIO	C\$ 10,500.00
APORTE OPS/INCAP	C\$ 153,640.00
<hr/>	

III. COMPRA E INSTALACION DE 60 FILTROS CASEROS C\$ 19,740.00

APORTE COMUNITARIO	C\$ 1,800.00
APORTE DE OPS/INCAP	C\$ 17,940.00
<hr/>	

TOTAL INVERSION C\$ 234,362.00

APORTE COMUNITARIO (10%)	C\$ 23,101.00
APORTE DE OPS/INCAP (90%)	C\$ 211,261.00

**NO INCLUYE ASISTENCIA TECNICA DE OPS/INCAP

**PRESUPUESTO PROYECTO AVICOLA
ISLA ZAPATERA (FAO/Telefood)**

Total: 35 beneficiarias

Infraestructura de Un Gallinero				
Concepto.	U/M	Cantidad.	Costo Unitario.	Costo Total.
Malla para Gallinero 6''	Unidad.	1	375.00	375.00
Clavos corrientes 4''	Libra.	1.5	8.00	12.00
Bisagra de 3''	Par.	1	7.00	7.00
Zinc Corrugado 12''	Unidad.	5	110.00	550.00
Clavos para Zinc	Libra.	1	10.00	10.00
Sub-Total				C\$ 974.00

Compra de Aves (1 beneficiaria)				
Concepto.	U/M	Cantidad.	Costo Unitario.	Costo Total.
Compra de gallinas.	Unidad.	10	85.00	850.00
Compra de gallo.	Unidad.	1	100.00	100.00
Sub-Total.				C\$ 950.00

Sanidad Animal (385 Aves)				
Concepto.	U/M	Cantidad.	Costo Unitario	Costo Total.
Vacuna Newcastle	Frasco	2	40.00	80.00
Viruela Aviar	Frasco	2	50.00	100.00
Vitamina AD3E	Frasco	2	80.00	160.00
Antibiótico	Frasco	2	60.00	120.00
Cal	Bolsa	3	60.00	180.00
Desparasitante	Frasco	10	15.00	150.00
Alimentación para aves (4 QQ /Benefic. X 35)	Quintal	140	140.00	19,600.00
TOTAL				C\$ 20,390.00

COSTO TOTAL

RUBRO	MONTO
Compra de Aves	33,250.00
Materiales	34,090.00
Sanidad animal	20,390.00
Gran Total	87,730.00
Total en dólares	\$ 5,988.40



OPS/OMS Nicaragua

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA

INCAP



TALLER

FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE DESARROLLO COMUNITARIO

Granada, Nicaragua
Isla Zapatera

Noviembre 2001

INTRODUCCION

- ✍ LOS COMITES DE DESARROLLO COMUNITARIO, SON ELECTOS POR LA MAYORIA DE LOS HABITANTES DE UNA COMUNIDAD.
- ✍ SU ELECCION PUEDE SER A MANO ALZADA O EN VOTO SECRETO.
- ✍ CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA PARTICIPACION POPULAR, MEJORAR LOS SERVICIOS A LA POBLACION, Y DAR UNA MAYOR EFICACIA A LA GESTION Y AUTONOMIA MUNICIPAL, Y EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO MUNICIPAL, SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, Y CON BASE EN EL DECRETO No. 44-2 DE MARZO DE 1999, TITULO 4º ORGANOS COMPLEMENTARIOS, SECCION SEGUNDA DE LOS AUXILIARES DEL ALCALDE, ARTO. No 80-81-82.
- ✍ LA ALCALDIA CONSTITUYE EL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DA FE DE LA ELECCION DE SUS MIEMBROS DIRECTIVOS, QUIENES COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, ASUMEN EL COMPROMISOS DE TRABAJAR EN PRO DEL DESARROLLO LOCAL.

FUNCIONAMIENTO

PRESIDENTE:

REPRESENTA A SU COMUNIDAD, DIRIGE Y CONVOCA A LA POBLACION PARA PLANIFICAR Y/O PROPONER ACCIONES DE DESARROLLO Y EVALUAR LOS AVANCES. ESTÁ AL FRENTE DE LOS PROBLEMAS DE SU COMUNIDAD. EN COORDINACIÓN DE SU JUNTA DIRECTIVA. CONVOCA A REUNION A SU JUNTA DIRECTIVA AL MENOS UNA VEZ AL MES. GESTIONA Y DEBE MANTENER INFORMADA A SU COMUNIDAD EN REUNIONES QUE LLEVARÁ A EFECTO AL MENOS UNA VEZ AL MES, SEGÚN SU NECESIDAD.

VICE-PRESIDENTE:

REPRESENTA AL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA, CUMPLE TAREAS QUE LE ASIGNA LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE. DEBE MANTENER UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN Y COORDINACION CON EL PRESIDENTE.

SECRETARIO:

ES RESPONSABLE DE LOS ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD, LEVANTA LA INFORMACION DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES (REUNIONES, ASAMBLEAS, ETC). EN COORDINACION CON EL PRESIDENTE, REvisa LOS ACUERDOS, SU CUMPLIMIENTO Y MANTIENE INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA. DEBE CONVOCAR A REUNION A LA JUNTA DIRECTIVA AL MENOS 48 HORAS ANTES, EN COORDINACION CON EL PRESIDENTE. LEVANTA LA ASISTENCIA DE LAS SESIONES.

FINANZAS:

ESTE DE MANERA MUY FORMAL, REGISTRA LOS INGRESOS Y EGRESOS (SALIDAS Y ENTRADAS DE DINERO), SOPORTADAS CON RECIBOS SENCILLOS AL INICIO (SE ABRE UN LIBRO). COORDINA LAS ACTIVIDADES DE RECAUDACION DE FONDOS (RIFAS, KERMESSE, COMPETENCIAS, ETC). CONTABILIZA LOS DIAS APORTADOS POR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, ASI COMO LAS APORTACIONES EN ESPECIE. DEBE MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA Y A SU COMUNIDAD.

VOCAL:

CUMPLE TAREAS QUE LE ASIGNA LA JUNTA DIRECTIVA. PUEDE OCUPAR OTROS CARGOS DENTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN CASO DE RETIRO Y/O AUSENCIA DE UNO DE SUS MIEMBROS, POR MANDATO DE LA JUNTA DIRECTIVA, MENOS EL CARGO DEL PRESIDENTE. TRABAJA EN ESTRECHA COLABORACION CON EL PRESIDENTE.

FISCAL:

DEBE REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS. DA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN EN SU COMUNIDAD. SUS RECOMENDACIONES DEBEN SER FRATERNAS, OPORTUNAS Y CONSTRUCTIVAS.

RECOMENDACIONES GENERALES

- ✍ TODOS SUS MIEMBROS DEBEN TRABAJAR EN COMPLETA COORDINACION, COMUNICACIÓN OPORTUNA Y JUSTIFICADA EN CASO DE SU AUSENCIA.
- ✍ DEBEN TRABAJAR COMO UN SOLO EQUIPO (MUY UNIDOS).
- ✍ SIEMPRE DEBEN PLANTEAR SUS INQUIETUDES, PROBLEMAS, RECOMENDACIONES, DUDAS, ETC. EN EL SENO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**LA COOPERACION TECNICA DE OPS/INCAP
FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS,
INDISPENSABLES PARA EL LOGRO DEL
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**